

Diligencia para hacer constar que la presente acta se publica en la página web:  
<https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/concursos/convocatorias-pci/convocatorias-pci>.  
 Cáceres, \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2025  
 El Funcionario,

ACTA provisional nº56

**CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PERSONAL CIENTÍFICO INVESTIGADOR**

**PRESIDENTE:**

D. Lorenzo Mariano Juárez

**VOCALES:**

Dña. Eva González Romera  
 D. Fermín Barrero González

En cumplimiento del artículo 20 del Acuerdo Normativo para la contratación del Profesorado en Régimen Laboral de la Universidad de Extremadura, aprobado en Consejo de Gobierno de 20 de julio de 2021 (DOE de 27 de julio de 2021), se constituye la Comisión de Selección compuesta por las personas que al margen se relacionan, para evaluar las solicitudes presentadas para optar a la plaza de:

**Plaza:** IN000522

**Dpto.:** Ingeniería Eléctrica, Electrónica y Automática

**Requisitos:** Los especificados en la convocatoria.

**Contrato:** Laboral

**Duración del Contrato:** 3 meses desde la fecha de inicio del contrato, prorrogables según disponibilidad presupuestaria y, en todo caso, hasta la finalización del proyecto.

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

1ª.- No admitir al candidato Oleksandr Matiushkin por no acreditar estar en posesión del título de doctor exigido para la contratación.

2ª.- Declarar el concurso desierto de manera provisional al no haber otros candidatos.

3ª.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días naturales, a partir del día siguiente de la fecha de publicación de esta acta, para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.

4ª.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna de las reclamaciones en él establecidas, se publicará el Acta definitiva que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando al Presidente de esta Comisión a suscribir dicha Acta (*Art. 22.4 Normativa de contratación del profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura: DOE de 27 de julio de 2021*).

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 10.45 horas del día de la fecha, de todo lo cual, como Secretario doy fe.

Cáceres, a 9 de junio de 2025

El Presidente

El Vocal-Secretario

Los Vocales

Código Seguro De Verificación	c8oGiHv5oTGHkvoKy+041A==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Lorenzo Mariano Juárez		Firmado	09/06/2025 13:02:58
	Fermín Barrero González		Firmado	09/06/2025 12:51:34
	Eva González Romera		Firmado	09/06/2025 11:14:30
Observaciones			Página	1/1
Uri De Verificación	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/c8oGiHv5oTGHkvoKy+041A==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/c8oGiHv5oTGHkvoKy+041A==</a>			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

